



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional



IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS

CC 30011971

PARAJE DE LAS JUMILLICAS, S/N. 30620 FORTUNA (MURCIA)

TFN: 968686070 FAX: 968686000

www.smbfortuna.com 30011971@murciaeduca.es



Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

Unión Europea

Región de Murcia
Consejería de Educación



PLAN DE SALUD DEL CENTRO

Curso 2025/2026



Centro: IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS. 30011971

Localidad: FORTUNA.

Municipio: FORTUNA.

1. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA

Las líneas de intervención que se han ido trabajando a lo largo de los años y que se van a ir desarrollando a lo largo de este curso escolar se centran en:

- Hábitos de vida saludables: alimentación y nutrición, actividad física y ejercicio, prevención de adicciones.
- Promoción de seguridad y prevención de accidentes.
- Salud y medioambiente
- Educación afectivo-sexual.

2. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN

El plan de Salud continuará en el curso escolar 2025 – 2026, y se seguirá renovando cada año con las mejoras propuestas en la memoria final de curso.

3. DESTINATARIOS

Los beneficiarios directos son los alumnos y alumnas del centro escolar, aunque los niveles más implicados, en primera instancia, son la Educación Secundaria Obligatoria y los Grados Básicos. Es la edad idónea para promover una cultura de respeto hacia el medio ambiente y el desarrollo de hábitos de vida saludables, que se verá reforzado con el compromiso y trabajo de toda la comunidad educativa a lo largo de todo el curso, y con posterior seguimiento pues, debemos alcanzar una formación integral, no solo en el alumnado y sus familias sino también en el profesorado, que se ha de ver reforzada en la práctica diaria.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.

El municipio de Fortuna está situado en la Vega Media del río Segura, comarca que se extiende al este de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Son destacables dos zonas protegidas: El parque regional de la Sierra de la Pila y El Humedal del Ajauque y Rambla Salada, por ello la necesidad de inculcar a los alumnos y alumnas y a sus familias el respeto al medio ambiente.

Fortuna está ubicada en una comarca esencialmente rural. Su principal fuente de economía es la agricultura.

Podemos resumir que la realidad económica es de nivel medio. Un elevado número de familias obtienen sus ingresos de forma eventual, lo que hace que el nivel de ingresos globales sea bajo.

En los últimos años el número de población inmigrante ha aumentado progresivamente.

Los colectivos más importantes son los marroquíes, ingleses, colombianos y ucranianos, en este orden. Lo que significa que, entre sus culturas, costumbres y escasa formación, presentan importantes carencias en todo lo referente al cuidado y conocimiento de una Educación para la Salud, estilos de vida saludables, comportamientos proactivos en torno al medioambiente y su entorno más cercano, ahorro y aprovechamiento de los recursos, no siendo lo más habitual que detectemos entre sus comportamientos cotidianos.

Puesto que el IES Santa María de los Baños, como establece en uno de sus objetivos del proyecto educativo, es un referente cultural y educativo para la localidad, haciendo que la sociedad nos perciba no sólo como un centro de formación, sino también como origen de información, de propuestas culturales y creativas relativas al fomento de valores, nos sentimos en la necesidad y obligación de concienciar y educar a nuestro alumnado y a sus familias, en última instancia, en aspectos y conductas de vida lo más saludables posibles.

Muy probablemente a través de la puesta en práctica de lo que en este programa recogemos, podamos empezar a obtener una mejora en las conductas de nuestra comunidad y entorno más cercano, en lo que a comportamientos saludables se refiere, así como en cuanto a una sensibilización del cuidado del medioambiente, reciclado, gestión de los recursos... pues, hasta ahora no había sido prioridad dentro de su comportamiento personal y social.

Las mejoras que podamos obtener no solo afectarán a cada individuo, en cuanto a su calidad de vida se refiere, sino que toda la sociedad nos veremos beneficiados de dichas mejoras, pues estos comportamientos nos repercutirán muy positivamente a la ciudadanía de este municipio concretamente y del planeta en general.

La detección de estas necesidades se ha ido realizando por observación directa, con el plan de acción tutorial y durante el desarrollo de las clases, principalmente de Educación Física, Biología y Física y Química, en las que se tratan temas sobre la salud y el medioambiente y los alumnos y alumnas expresan sus hábitos y conocimientos sobre ellos.

Por todo ello en el programa de Salud se realiza un recopilatorio de todas las necesidades detectadas en nuestros alumnos:

Adquisición de hábitos saludables

- **Alimentación y nutrición:** respecto a los hábitos alimenticios se ha detectado que muchos de nuestros alumnos tienen carencias en el desayuno, tanto porque carecen del hábito de desayunar como porque no toman los productos adecuados. Solo hay que ver el decaimiento y la somnolencia que muestran algunos alumnos en clase las primeras horas de la mañana. Por otro lado, el almuerzo no siempre es saludable, ya que parte de nuestros alumnos toman bollería o refrescos.
- **Actividad física y ejercicio:** la situación actual es de un gran sedentarismo entre la población en general, y especialmente entre los jóvenes, siendo correlativo al aumento del uso de las pantallas. Además, se observa que gran parte del alumnado permanece sentado en los recreos por lo que debemos fomentar el ejercicio físico no solo en horario lectivo sino también como actividad de ocio saludable.
- **Higiene postural:** para el alumnado, el aula es su segunda casa, un espacio donde pasan una gran parte del día y donde adquiere importancia cuidar la postura que adoptan al sentarse. Es muy importante promover y sensibilizar sobre medidas de prevención, para evitar posibles molestias de espalda a consecuencia de “malos hábitos posturales”. El peso de las mochilas es otro tema a tener muy en cuenta, ya que la mayoría de nuestros alumnos llevan un peso excesivo.
- **Prevención de adicciones:** nuestras observaciones en el centro indican un consumo elevado de alcohol, tabaco, vaper y cannabis, siendo 14 años la edad media de inicio en el consumo. Otra de las adicciones que se ha detectado sobre todo entre alumnado de 4º ESO es la adicción a las apuestas. Por todo ello es necesario trabajar con todo el alumnado a través de charlas y talleres los diferentes tipos de adicciones.

Promoción de seguridad y prevención de accidentes

Es primordial seguir trabajando en:

- **Prevención de riesgos laborales y plan de evacuación:** el Plan de Educación para la Salud se encuentra ligado a la Prevención de riesgos laborales para evitar accidentes de toda la comunidad educativa. Además, el plan de evacuación es llevado a cabo para concienciar al alumnado en la forma de actuar si ocurre un incendio o terremoto en el centro.
- **Primeros Auxilios:** capacitar al alumnado y al profesorado para actuar eficazmente ante una emergencia puede salvar vidas, por ello se establecen actividades de conocimiento de Primeros Auxilios, como complemento al plan de riesgos laborales. Por otro lado, disponemos de un desfibrilador en el centro y el personal se formó el curso anterior. Este curso se hará un reciclaje de formación a través de la enfermera escolar.
- **Enfermera Escolar y Alerta Escolar:** la figura de la enfermera escolar, así como el Plan de Alerta Escolar son necesarios para dar mejor respuesta al alumnado con patologías en caso de una emergencia.

Medioambiente y salud

- **Cuidado del medio ambiente,** en especial el uso de plásticos y papel de aluminio: Aunque el uso de botellas de acero ha aumentado entre el alumnado, se siguen utilizando desechables para beber agua o papel de aluminio para envolver el almuerzo, con el consiguiente deterioro del medio ambiente, y la acumulación de más basura en el instituto. El uso reiterado de botellas de plástico desechables hace que con el tiempo el plástico se deteriore, lo que puede contribuir a la contaminación del líquido que contienen.

Finalmente, se va acumulando demasiada basura en las papeleras del instituto, por lo que también deberíamos concienciar sobre el adecuado uso de los contenedores de reciclaje.

- **Cuidado en las aulas y mejorar la calidad del aire interior:** Muchos aspectos de la salud, del desarrollo y del rendimiento se ven afectados negativamente por la exposición crónica a malas condiciones ambientales en las aulas, como por ejemplo la calidad del aire interior, luz inadecuada y elevados niveles de ruido. Es especialmente importante incidir en la limpieza de las aulas y en un aire libre de elementos contaminantes.

Educación afectivo-sexual

- Respecto a la educación afectivo-sexual se ha detectado una falta de información adecuada a través de las charlas promovidas a través del plan de acción tutorial que hace necesario seguir incidiendo para el desarrollo integral de los estudiantes y para la creación de un entorno escolar saludable y respetuoso.

5. JUSTIFICACIÓN

La educación para la salud en el entorno escolar tiene como objetivo proporcionar conocimientos, desarrollar actitudes y fomentar hábitos que permitan a los estudiantes llevar una vida saludable.

El alumnado al que va dirigido tiene edades comprendidas entre 12 y 18 años. Es una etapa de grandes cambios físicos, emocionales y sociales. En la pubertad, los adolescentes desarrollan mayor autonomía en sus hábitos de vida. Tienen una mayor exposición a factores de riesgo como el consumo de sustancias nocivas, conductas sexuales de riesgo, y sedentarismo. La adolescencia es un período crítico para el establecimiento de hábitos alimentarios, por todo ello el plan para la Salud puede ayudar a formar hábitos saludables que perduren en la vida adulta.

El aumento de la obesidad y sobrepeso en edades tempranas ha aumentado en las últimas décadas. La educación nutricional puede ayudar a los estudiantes y a sus familias a comprender la importancia de una dieta equilibrada y a tomar decisiones más saludables. Una mala alimentación afecta la concentración, la memoria, el rendimiento escolar e incluso el comportamiento en el aula. La nutrición adecuada está directamente relacionada con el éxito académico y el bienestar general de los estudiantes.

El sedentarismo también se asocia con enfermedades como la obesidad, diabetes y problemas cardiovasculares a edades tempranas.

El ejercicio físico promueve el desarrollo de habilidades motrices básicas, como la coordinación, el equilibrio, la agilidad y la fuerza. Estas habilidades son esenciales en el crecimiento y contribuyen a una vida más activa y saludable. También ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir el estrés y la ansiedad y fomentar la autoestima.

En los centros escolares es fundamental enseñar la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, así como de consumir de manera responsable. Los estudiantes, al adoptar estas prácticas desde pequeños, desarrollan una conciencia crítica sobre el uso de recursos y el cuidado del planeta.

6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Objetivos Generales y Específicos

- 1. Mejorar la salud y el bienestar de la comunidad educativa a través de la promoción de hábitos saludables.**
 - 1.1. Promover una alimentación saludable y valorar la importancia de desayunar para afrontar la actividad diaria y evitar enfermedades.
 - 1.2. Involucrar a la comunidad educativa, alumnado, profesorado y familias.
 - 1.3. Educar sobre prevención de adicciones dando a conocer los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas y promoviendo la reflexión sobre la presión de grupo y su papel en el inicio de su consumo.
 - 1.4. Concienciar y sensibilizar sobre la adicción al juego.
- 2. Aumentar la participación de la comunidad educativa en actividades físicas regulares, promoviendo estilos de vida saludables y mejorando el bienestar físico y mental.**
 - 2.1. Fomentar la actividad física entre toda la comunidad educativa.
 - 2.2. Promover el uso de espacios al aire libre.
 - 2.3. Promover el bienestar mental a través del contacto con la naturaleza.
 - 2.4. Trabajar buenos hábitos de higiene postural para reducir los problemas de espalda.

3. Aprender a reaccionar de forma adecuada ante una emergencia.

- 3.1. Conocer técnicas básicas de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar.
- 3.2. Desarrollar las tres actuaciones básicas ante una emergencia: Proteger, Avisar y Socorrer.
- 3.3. Proporcionar formación a los profesores de primeros auxilios y utilización del desfibrilador externo automático.

4. Promover y concienciar a la comunidad educativa sobre la conservación del medio ambiente, fomentando un enfoque integral que vincule la salud humana y la sostenibilidad comenzando por nuestro propio centro.

- 4.1. Educar sobre la relación entre salud y medio ambiente. Ser consciente de la importancia de mantener limpio el entorno.
- 4.2. Incentivar el uso de transporte sostenible promoviendo el desplazamiento a pie o en bicicleta al centro educativo.
- 4.3. Crear conciencia sobre residuos, reduciendo el uso de plásticos y otros desechables y reciclaje de plásticos y papel.
- 4.4. Fomentar el ahorro energético.

5. Fomentar un ambiente de aprendizaje óptimo en el centro escolar mediante el cuidado de las aulas y la reducción del ruido, promoviendo la responsabilidad y el respeto entre los estudiantes.

- 5.1 Establecer normas de convivencia.
- 5.2 Fomentar la responsabilidad en el cuidado del aula.
- 5.3 Controlar el nivel de ruido que se produce en la clase y en los pasillos.
- 5.4 Realizar evaluaciones del ambiente escolar.

6. Promover el desarrollo de una educación afectivo-sexual integral que fomente el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones informadas entre el alumnado del centro escolar.

- 6.1 Desarrollar talleres de educación afectivo-sexual.
- 6.2 Fomentar el respeto y la diversidad.

7. ACCIONES/ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO

Las actividades planteadas son de carácter interdisciplinario pues pretendemos involucrar a toda la comunidad educativa y ser un referente para la Salud en la comunidad educativa de nuestro municipio.

Las acciones para la consecución del primer objetivo son:

- 1. Elaboración de desayunos o almuerzos saludables para el profesorado y el alumnado alrededor de algún acontecimiento o como premios o reconocimientos de actividades.
- 2. Charlas y talleres sobre alimentación y la prevención de enfermedades guiados por nutricionistas.

3. Programa ARGOS-Comunitario/Educativo, para intervenir en la prevención escolar de las adicciones y en la mejora de la salud emocional, en coordinación con la psicóloga de la Mancomunidad de Servicios Sociales de la comarca oriental. Programas como: Alcohol: Conciencia con ciencia; Altacan: Drogas; Pillando Fake News+Nudos; y “¿Qué te juegas? “ QTJ?.Se le proporcionará a las familias el curso online gratuito con videos explicativos.
4. Talleres formativos incluidos dentro del Plan de Acción Tutorial que ayuden al alumnado a desechar actitudes contrarias a su salud, como el consumo de alcohol o tabaco y drogas.
5. Taller “Qué te juegas” y charlas para concienciar al alumnado sobre la adicción a las apuestas.

Las acciones para la consecución del segundo objetivo son:

1. Desplazar la docencia del aula a espacios abiertos, como puede ser “Aula Aire Libre” donde todo el profesorado pueda en momentos determinados realizar su clase en ese espacio.
2. Realizar actividades extraescolares de senderismo y rutas en bicicleta sobre todo por el departamento de Educación Física, pero también a través de otros departamentos.
3. Llevar a cabo los “recreos activos” con el objetivo de aumentar el tiempo de práctica deportiva de nuestros alumnos.
4. Realizar charlas teórico-prácticas de higiene postural para los alumnos de 1º de la ESO impartidas por la enfermera escolar del centro y complementadas por el profesorado de Educación Física en clase.

Las acciones para la consecución del tercer objetivo son:

1. Talleres de formación sobre cómo actuar ante una emergencia para alumnado y profesores.
2. Estar activa la alerta escolar y su conocimiento por todo el profesorado.
3. La vacunación contra la gripe para todo el profesorado de forma voluntaria por parte de la enfermera escolar.
4. Semana de la Salud: a través del departamento de Biología y con la ayuda de alumnos de 1º de Bachillerato.

Las acciones para la consecución del cuarto objetivo son:

1. Colocar en todas las aulas una papeleras azul para papel sucio y fomentar el uso del papel que no sirve como papel en sucio e imprimir sólo cuando sea necesario. Para ello usaremos classroom u otros medios a tener en cuenta para reducir su uso.
2. Colocar en zonas estratégicas del centro escolar papeleras para la gestión de residuos en colaboración con el programa PROA+.
3. Tanto el alumnado como el profesorado tiene que involucrarse en el control y supervisión del consumo de electricidad: apagar luces innecesarias, apagar los dispositivos electrónicos al finalizar la jornada, etc.
4. Realizar un ‘mercadillo’ en el municipio con objetos de 2º mano para concienciar a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre los beneficios del ‘upcycling’ y la

opción de dar una segunda vida a los objetos antes de que formen parte de los residuos. (Esta actividad está propuesta por las profesoras responsables de compensatoria y aula abierta del centro).

Las acciones para la consecución del quinto objetivo son:

1. Compartir el Plan de Convivencia y las Normas de Convivencia con el alumnado y las familias en las primeras asambleas de principio de curso y a lo largo de todo el curso en los momentos que se vean oportunos.
2. Para insistir en el cuidado y limpieza de los elementos y mobiliario del aula: mesa, sillas, pizarra etc., se crearán eco-delegados con ayudantes en cada uno de los cursos que irán rotando todas las semanas y su misión será la revisión del aula al finalizar la clase quedando recogido en una ficha y sumando puntos para obtener al final de curso la mejor clase.
3. Realizar un concurso: "Aulas de aire limpio". Para esta actividad, el alumnado de la ESO decorará su aula con plantas y póster con eslóganes para sensibilizar entre la comunidad educativa el cuidado del medioambiente. El personal responsable del programa de salud revisará las aulas durante una fecha determinada para dar un reconocimiento al aula mejor decorada.
4. Todo el profesorado tiene que involucrarse para controlar y reducir el nivel de ruido en el centro escolar. Se realizarán Actividades el "Día Mundial de Concienciación sobre el Ruido".

Las acciones para la consecución del sexto objetivo son:

1. Taller afectivo-sexual, de la Asociación Hábitat Cultural a través de la coordinación con la Concejalía de Educación del municipio, para el desarrollo de relaciones basadas en el respeto y la igualdad. Contribuyendo al desarrollo de habilidades para la vida.
2. Taller Preven-Go, de la Asociación de sexualidad educativa ASSEX, en el desarrollo de contenidos como: Relaciones saludables, Acoso sexual y violencia sexual, Pornografía, y Derechos sexuales, contribuyendo al logro de las habilidades para la vida.

8. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR.

La planificación de este plan de Salud estará guiada por una serie de criterios orientadores, como son:

- Entender la educación como un proceso de comunicación y la escuela como un contexto organizado de relaciones comunicativas. Se propone una metodología eminentemente activa, una dinámica de interacción permanente entre docente y alumnado y multidisciplinar, como no podría ser de otra manera en Educación para la Salud.
- Conectar con los intereses y necesidades de los alumnos para despertar la motivación y el interés. Hay que tener en cuenta que los escolares aprenden bien lo que les resulta interesante y atractivo, por lo que para motivarlos en la participación de la actividad de salud se partirá de temas ligados a sus intereses naturales.
- Partir de los conocimientos previos con respecto a cualquier realidad para así poder diseñar actividades dinámicas y estimulantes con las que aprendan a valorar la salud y sus

determinantes como factor esencial de su desarrollo y puedan aprender a cuidarse y vigilar por la salud de los demás.

- Finalidad y utilidad clara de los aprendizajes. El alumnado en todo momento deberá conocer las metas a las que se pretende llegar y la funcionalidad de lo que se desarrolla en este programa. Las acciones a desarrollar se llevarán a cabo conjuntamente entre el personal del centro, alumnado, padres y madres, ya que la educación para la salud debe ser participativa desde el inicio de su programación, haciendo que todos se sientan sujetos activos del centro docente.

El carácter multidisciplinar a esta metodología, se la da el grado de implicación de los diferentes miembros del equipo, así como la participación de diferentes departamentos didácticos en la realización de las distintas actividades propuestas.

En definitiva, se va a llevar a cabo una metodología activa y participativa que responde a las demandas del alumnado, buscando en ellos una actitud analítica, crítica y reflexiva ante los desafíos que debe enfrentar en su vida. Se ha fomentado la participación activa, trabajo en equipo, la interactividad y el protagonismo del estudiante; con ella se logran aprendizajes significativos, contextualizados y ofrece una variedad de procedimientos para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para llevar a cabo las distintas actividades propuestas en el programa se utiliza una metodología específica:

- **Actividades que consisten en la impartición de charlas:** Desde el equipo de Educación para la Salud junto al equipo de orientación se contacta con cada especialista en el tema que se quiere tratar y se concreta una fecha y unas horas para su visita. Se hace primeramente una selección de grupos a los que las charlas irán dirigidas, dependiendo de las necesidades detectadas en el centro y se organiza el horario para su realización. En esta organización se intenta que el grupo esté acompañado por su tutor.
- **Actividades que consisten en la realización de Talleres:** En este tipo de actividades, el alumnado recibe en primer lugar, charlas informativas y explicativas para posteriormente, poder desarrollar el taller correspondiente, que conlleva un número determinado de sesiones prácticas, dependiendo del tema a tratar.
- **Actividades que se realizan directamente en el centro:** Aquí se engloban actividades que se realizan a través del Plan de Acción Tutorial o en colaboración con los distintos Departamentos Didácticos.

9. TEMPORALIZACIÓN / CRONOGRAMA

Adquisición de hábitos saludables			
ACTUACIONES PROPIAS DEL CENTRO		PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EXTERNAS	
Desayuno saludable	1º y 2º ESO	Programa de actividad física y deporte escolar	Todos
Higiene postural	1º ESO y 2º ESO	Charlas ADANER	ESO
Senderismo	1º, 2º y 3º ESO	Consulta joven	Todos
Ruta en bici	1º BTO		
Recreos activos	Todos		

Viaje a la nieve para esquiar	4º ESO		
Semana de la Salud	1º BTO		
Taller de relajación	1º y 2º BTO		
Prevención de adicciones			
ACTUACIONES PROPIAS DEL CENTRO		PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EXTERNAS	
		Programa Argos: "Alcohol conciencia con ciencia"	1º ESO
		Programa ALTACÁN	2º ESO
		Programa NUDOS	3º ESO
		Pillando Fake News	3º ESO
		Programa "Qué te juegas"	4º ESO
Promoción de seguridad y prevención de accidentes			
ACTUACIONES PROPIAS DEL CENTRO		PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EXTERNAS	
Prevención de riesgos laborales	TRABAJADORES	Taller de primeros auxilios	TODOS
Plan de evacuación	TODOS	Alerta escolar	TODOS
Medioambiente y sostenibilidad			
ACTUACIONES PROPIAS DEL CENTRO		PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EXTERNAS	
Reciclaje y limpieza en las aulas	Todos	PROA+	ESO
Actividades el Día Mundial de Concienciación sobre el Ruido"	Todos		
Actividades el Día Mundial del Medioambiente	Todos		
Concurso "Aula de aire limpio"	Todos		
"Mercadillo 2º mano"	Compensatoria		
Educación afectivo-sexual			
ACTUACIONES PROPIAS DEL CENTRO		PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EXTERNAS	
Programa de Bienestar Emocional	TODOS	Charlas Habitat cultural	1º y 2º ESO
		Charlas Assex	3º ESO y FGB
		Programa Persea	2º ESO
		Taller Sensibilízate "El amor no duele"	3º y 4º ESO 1º BACH.
Taller: El cuerpo es mío	Aula Abierta		

Adquisición de hábitos saludables	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Desayuno saludable				X			X			X
Higiene postural			X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas nutrición ADANER									X	
Ruta en bici								X		
Senderismo				X						X
Recreos activos		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Viaje a la nieve							X			
Semana de la Salud				X						
Taller de relajación								X		
Consulta joven				X	X	X	X	X	X	X
Prevención de adicciones	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Programa Argos: "Alcohol conciencia con ciencia"					X					
Programa ALTACÁN			X							
Programa NUDOS							X			
Pillando Fake News							X			
Programa Argos: "Qué te juegas"				X	X	X	X			
Promoción de seguridad y prevención de accidentes	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Prevención de riesgos laborales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de evacuación			X							
Taller de primeros auxilios				X				X		
Plan vacunación gripe			X							
Alerta escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Medioambiente y sostenibilidad	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Reciclaje y limpieza en las aulas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Concurso "Aula de aire limpio"					X	X	X			
Actividades "Día Mundial de Concienciación sobre el Ruido"								X		
Día mundial del medioambiente										X

PROA+	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mercadillo 2º mano				x						
Educación afectivo-sexual	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Programa de Bienestar Emocional			x	x	x	x	x	x	x	x
Charla Habitat Cultural						x				
Charla Assex						x				
Programa Persea						x				
Taller Sensibilízate							x			
Taller: El cuerpo es mío							x			

10. RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO.

10.1. Equipo de Educación para la Salud

El Equipo de Educación para la Salud está constituido por:

- Eva María Palazón Cano (responsable de Educación para la Salud)
- María José Gallego Martínez (Departamento Física y Química)
- Marta Melgarejo Martínez (Departamento Física y Química)
- María Luisa Vicente (Orientadora)
- Maria José Alarcón (Coordinadora de Bienestar Emocional)
- Héctor Varona (Coordinador de PROA+)
- Departamento de Biología
- Departamento de Educación Física.

Además, se cuenta con el apoyo y colaboración del Equipo Directivo, del Departamento de Actividades Extraescolares y de los diferentes departamentos didácticos.

10.2. Instituciones colaboradoras

- Consejería de Educación
- Consejería de Sanidad
- Centro de salud de Fortuna
- Ayuntamiento de Fortuna
- Asociación Habitat Cultural
- Asociación ASSEX
- Asociación ADANER

12. ACCIONES PREVISTAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Los profesores serán los encargados de difundir el “Plan de Educación para la Salud” dando la información necesaria al alumnado para llevar a cabo las diferentes actividades que se van a desarrollar a lo largo de todo el curso.

A través de la página web del centro y el uso de las redes sociales se darán a conocer las actividades realizadas para que toda la comunidad educativa y las familias puedan participar o solamente informarse de las mismas.

13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para evaluar de forma general el Programa de Educación para la Salud, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- a) Porcentaje del profesorado que ha participado en el proyecto de educación para la salud.
- b) Porcentaje del alumnado que ha participado en el proyecto de educación para la salud.
- c) ¿Se han cumplido los plazos previstos?
- d) ¿Han sido las actividades adecuadas a los objetivos?
- e) ¿Se ha utilizado la metodología prevista?
- f) Acciones o planes de mejora

Esta evaluación la realiza el profesor responsable de la actividad.

Para concluir la evaluación de este proyecto se centra en tres aspectos que serán valorados de forma independiente:

Evaluación de la estructura:

- El equipo de trabajo se ha reunido con la periodicidad acordada: SI / NO
- Se han utilizado los recursos materiales previstos para cada actividad: SI / NO
- Los materiales utilizados eran adecuados para el desarrollo de cada actividad: SI / NO

Evaluación del proceso:

- Porcentaje del profesorado que ha participado en el proyecto de educación para la salud.
- Porcentaje del alumnado que ha participado en el proyecto de educación para la salud.
- ¿Se han cumplido los plazos previstos? SI / NO
- ¿Han sido las actividades adecuadas a los objetivos? SI / NO
- ¿Se ha utilizado la metodología prevista? SI / NO

Evaluación de los resultados:

A través de encuestas se valorará si la realización de las actividades ha dado lugar no sólo al aumento de conocimientos sino también al cambio de actitudes y de comportamiento. Y lo más importante el inicio de un proceso de cambio hacia hábitos más saludables en el ámbito personal y del entorno.